
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.164

Martes 25 de Septiembre de 2018

Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 1466628

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

OFICIALIZA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ CLASIFICACIÓN DE ESPECIES

(Resolución)

Núm. 772 exenta.- Santiago, 28 de agosto de 2018.

Vistos:

Lo dispuesto en los artículos 37, 70 letra i) y x) de la Ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente; en el decreto supremo N° 29, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba el Reglamento para la Clasificación de Especies Silvestres según Estado de Conservación; en el oficio ordinario N° 121591, de 25 de enero 2018, del Director Nacional del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura; en el oficio ordinario N° 125698, de 2 de mayo de 2018, de la Directora Nacional (S) del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura; en el oficio ordinario N° 351, de 23 de mayo de 2018, de la Directora Ejecutiva (S) de la Corporación Nacional Forestal; en lo dispuesto en la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, y

Considerando:

1. Que, mediante el oficio ordinario N° 121591, de 25 de enero 2018, del Director Nacional del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, se ha solicitado a este Ministerio actualizar al representante titular del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura que integra el Comité de Clasificación de Especies, nominando al efecto al señor Ricardo Sáez Palma como titular.
2. Que, mediante el oficio ordinario N° 125698, de 2 de mayo 2018, de la Directora Nacional (S) del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, se ha solicitado a este Ministerio actualizar al representante suplente del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura que integra el Comité de Clasificación de Especies, nominando al efecto al señor Christian Sánchez Medina como suplente.
3. Que, mediante el oficio ordinario N° 351, de 23 de mayo 2018, de la Directora Ejecutiva (S) de la Corporación Nacional Forestal, se ha solicitado a este Ministerio actualizar a los representantes de la Corporación Nacional Forestal que integran el Comité de Clasificación de Especies, nominando al efecto al señor Ricardo Andrés Díaz Silva como titular y al señor Moisés Patricio Grimberg Pardo como suplente.
4. Que, conforme al artículo N° 15, del decreto supremo N° 29, de 2011, los profesionales expertos que deben nominar los Organismos de la Administración del Estado con competencias relativas a Conservación de las Especies Silvestres, así como sus respectivos suplentes, integran el Comité de Clasificación de Especies en forma indefinida, mientras sus nominaciones no sean modificadas por sus respectivas autoridades superiores.
5. Que, conforme lo dispuesto en el artículo 16 del decreto supremo N° 29, de 2011, la nómina de los miembros titulares y suplentes del Comité de Clasificación de Especies, así como sus modificaciones, se oficializará mediante resolución del Subsecretario del Medio Ambiente, la que deberá ser publicada en el Diario Oficial.

Resuelvo:

1. Oficialícese la designación en representación del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura en el Comité de Clasificación de Especies del señor Ricardo Sáez Palma como integrante titular y del señor Christian Sánchez Medina como integrante suplente.

CVE 1466628

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

2. Oficialícese la designación en representación de la Corporación Nacional Forestal en el Comité de Clasificación de Especies del señor Ricardo Andrés Díaz Silva como integrante titular y del señor Moisés Patricio Grimberg Pardo como integrante suplente.

Anótese, publíquese, comuníquese y archívese.- Felipe Riesco Eyzaguirre, Subsecretario del Medio Ambiente.

Lo que transcribo para Ud. para los fines que estime pertinentes.- Felipe Riesco Eyzaguirre, Subsecretario del Medio Ambiente.

